

Se construirán las primeras escuelas-fábrica de ladrillos del país

El novedoso proyecto es impulsado por la Secretaría de Minería de la Nación a través del Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) con fondos del BID - Sólo en el primer año se capacitará a más de 4.500 familias que tendrán nuevas posibilidades de trabajo y contribuirán a mejorar el crecimiento de la construcción.

La ladrillera fue reconocida como una actividad minera genuina productiva por parte de la Nación, mediante la Resolución N° SM 109/04, Artículo 1°, que "Incluye en la nómina de productos obtenidos a partir de minerales, contemplada en el párrafo segundo del Artículo 5° del Anexo del decreto N° 2.686 de fecha 28 de diciembre de 1993, reglamentario de la Ley N° 24.196 de Inversiones Mineras y sus modificaciones, al ladrillo moldeado y cocido o quemado". Con esto se intentó hacer justicia con una de las actividades productivas más antiguas y que más popular y desordenadamente se ha desarrollado en la Argentina.

El programa, desarrollado por la Secretaría de Minería de la Nación sobre "Gestión Ambiental para una Producción Sustentable en el Sector Productivo", y apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tiene un monto de financiación de u\$s 25,7 M.

El componente 2 del Subprograma "Gestión Ambiental Minera" es: "Incorporación de buenas prácticas y tecnología ambientalmente sustentable en la producción minera artesanal".

Este componente ha sido concebido para afianzar la regionalización de la actividad, contribuir a la automatización de parte del proceso productivo, incorporando en las faenas productivas el cumplimiento de las normas vigentes respecto de la protección medioambiental y del ordenamiento territorial en las respectivas jurisdicciones provinciales.

El Componente 2 tiene dos objetivos: uno propicia la localización de Parques Regionales Tecnológicos Ladrilleros en cada Provincia del País. Estas áreas productivas deberán estar ubicadas en las cercanías de importantes yacimientos de arcillas rojas de buena calidad, que aseguren una producción sustentable, como así también que posean buenos caminos de acceso a los centros urbanos y disponer de energía eléctrica, como mínimo.

El otro objetivo contempla un amplio plan de Capacitación, dentro del cual se prevé la construcción de tres Escuelas Fábrica, ubicadas en las zonas productoras de ladrillo más importantes del país, proyectándose como futuros centros regionales de capacitación, previéndose una inversión de \$4.9 M.

Para el proyecto se estima capacitar alrededor de 4.500 familias ladrilleras sólo durante el primer año. Durante la formación bajo el concepto de "capacitación aplicada", serán temas centrales: las normativas de seguridad e higiene en el trabajo, la sensibilización de los futuros trabajadores en materia medioambiental y, fundamentalmente, la posibilidad de brindar al trabajador del ladrillo acceso al desarrollo tecnológico y las maquinarias utilizadas en la producción ladrillera.

La producción del ladrillo nacional es estratégica para sostener el crecimiento de la obra pública y privada, además de ser el sustento económico directo de más de 180.000 familias. En la actualidad se estima que por cada localidad de menos de 1.000 habitantes, existe al menos 1 horno de producción de ladrillos, que genera empleo local.

Esta actividad nunca fue reconocida por algún sector productivo del país, convirtiéndose en una industria marginal con grandes desventajas comparativas. Sus principales problemáticas están relacionadas con el escaso desarrollo tecnológico y la falta de capacitación con su consecuente baja escala de producción, relaciones laborales aisladas, falta de organización con dependencia de la intermediación comercial y escasa formación en temas de seguridad e higiene laboral, entre otros.

La finalidad última de dicho proyecto apunta a consolidar una rama de actividad que estuvo durante casi 80 años fuera de la estructura económica formal, imposibilitando a los trabajadores del ladrillo desarrollar capacidades comerciales, organizarse en *clusters*, mejorar el rendimiento de la producción y ser reconocidos como actores

con una estructura de desarrollo organizada. Con la implementación del plan también se prevé el incremento de la escala productiva del ladrillo, dada la accesibilidad a las nuevas tecnologías de trabajo que no sólo acelerarán el volumen productivo, sino que también permitirán al trabajador desarrollar la actividad de manera sustentable.

Exposición del Lic. Roberto Hevia en ARMINERA/07

El 2 y 3 de mayo del 2007 se realizó en el Centro de Exposiciones Costa Salguero, la presentación anual de ARMINERA.

Entre las actividades de divulgación tecnológica que se realizaron, el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) organizó el "Seminario Minería Siglo XXI-2007, en el que se presentaron diversos trabajos por parte de profesionales del Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN), del Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM), de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y Empresarios Mineros.

En el área de materiales, el Lic. Roberto Hevia expuso sobre aspectos tecnológicos de la fabricación de ladrillos y principalmente se refirió a dos Proyectos que cuentan con el apoyo económico del Banco Interamericano de Desarrollo y que comenzarán a realizarse próximamente. Uno propicia la localización de Parques Regionales Tecnológicos Ladrilleros en cada provincia del país. Estas áreas productivas deberán estar ubicadas en las cercanías de importantes yacimientos de arcillas rojas de buena calidad, que aseguren una producción sustentable, como así también que posean buenos caminos de acceso a los centros urbanos y disponer de energía eléctrica, como mínimo.

El otro proyecto contempla un amplio plan de capacitación, dentro del cual se prevé la construcción de tres Escuelas Fábrica, ubicadas en las zonas productoras de ladrillos más importantes del país.

La producción nacional del ladrillo es estratégica para sostener el crecimiento de la obra pública y privada, además de ser el sustento económico directo de más de 180.000 familias. En la actualidad se estima que por cada localidad de menos de 1.000 habitantes, existe al menos 1 horno de producción de ladrillos, que genera empleo local.

Esta actividad nunca fue reconocida por ningún sector productivo del país, convirtiéndose en una industria marginal. Sus mayores dificultades pasan por la carencia de tecnología y de capacitación, por la baja escala de producción y la falta de organización con gran dependencia de la intermediación comercial.

El objetivo de estos proyectos está dirigido a consolidar la actividad ladrillera, posibilitando a los trabajadores el acceso a nuevas tecnologías, a organizarse en cooperativas y a desarrollar capacidades comerciales, que permitirán al productor ladrillero desarrollar su actividad de manera sustentable.

14-9-07 En la provincia de Río Negro Promueven la producción de cerámicas

La Secretaría de Minería de la Nación, a través de la Delegación de Viedma del Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), conjuntamente con la Dirección General de Minería de Río Negro, desarrolló un estudio de Caracterización de Arcillas en la provincia con el objeto de generar un mayor conocimiento técnico para promover la producción local de cerámicas.

En este sentido, técnicos y especialistas del organismo minero nacional y la dirección provincial de minería realizaron diversos estudios y recopilación de material informativo principalmente con la finalidad de identificar zonas con potencial en arcillas para cerámicas.

El proyecto de caracterización es fruto de más de 18 meses de trabajo conjunto de investigación, donde siete comisiones desarrollaron el análisis sobre diferentes tipos de arcillas presentes en toda la superficie de la provincia, relevando 51 muestras representativas.